COMISIÓN DE CONCURSOS FCCM COMITÉ DEPORTIVO NACIONAL RFCE

En Sant Adrián del Besos, a catorce de junio del 2025;

José Farré Martín, como secretarío del club Colombófilo Andresense, solicita a la comisión de concursos de la Federación Catalana y al comité deportivo nacional de la R.F.C.E, la descalificación y anulación de los resultados deportivos de la temporada 2025 que haya podido obtener la paloma del socio, Rafael Llinás Pedret, con número de anilla 114903-20, ya que por un error tipográfico, dicha paloma es la 14903-20 y no la que figura en el censo y CN1 de participación.

Lamentamos no haber detectado el problema antes y procuraremos ser mas eficientes en el futuro. Atentamente,

José Farré Secretario

V° B°

Rafael Llinás Presidente

